



**SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E
INFRAESTRUCTURA SERIE A Y SERIE B IDENTIFICADOS,
RESPECTIVAMENTE CON LAS CLAVES DE PIZARRA
"FCFE 18" Y "FCFE 18-2"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con la Cláusula IX, Sección 9.01, inciso (a) del Contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/2919, de fecha 22 de enero de 2018 (el "Fideicomiso"), así como con los títulos que amparan los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie A y Serie B identificados, respectivamente, con las claves de pizarra "FCFE 18" y "FCFE 18-2" (de manera conjunta, los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde CFECapital, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente y administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo 2 de mayo de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la designación de las Personas Independientes candidatas para su designación como Miembro Independiente propietario del Comité Técnico y su respectivo suplente, así como, en su caso, calificación de su independencia de conformidad con lo previsto en la Cláusula IX inciso b) y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Discusión y, en su caso, calificación de la independencia y desempeño de los Miembros Independientes, así como, en su caso, ratificación del nombramiento de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados especiales que, en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Marisol Osuna Hernández, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, (en días y horas hábiles) a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mosunah@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2025.

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. Laura Angélica Arteaga Cázares
Apoderado**